

# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVIII  
Capital: un mes . . 3 pesetas.  
Fuera: trimestre . . 4 "  
Número suelto: 5 céntimos

Martes 17 de Mayo de 1910

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,  
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos  
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.156

## Bodega Monge

PALENCIA

Durante todo el mes de Mayo, rigen en esta bodega los siguientes precios:  
Clarete superior, Manchego, á 14 reales el cántaro.

Manzanares, á 16.

Idem blanco, á 16.

Tinto, Aragón, á 16.

No confundir esta casa con otras similares.

## Preciosos

modelos de blusas blancas y negras, cobija de recibir la mercancía

CAMISERIA CASTILLERO  
148 Mayor pral. 150

## María.—Vals boston

PARA PIANO

Del Director de la banda municipal don José Carreras.

De venta en la imprenta de este periódico, Mayor pral. 71, al precio de 250 pesetas.

## CUENTO DE LOS MARTES

### MANOLIN

I

Lo he jurado; no volveré á comer á casa de la Condesa.

Estas palabras que yo me decía á mí mismo paseando por mi cuarto, meditando y preocupado; debieron salirse de mis labios sin saberlo yo, puesto que fueron oídas por mi amigo Carlos, que á la sazón entraba á verme.

—¿Y por qué no has de volver? me dijo. ¿Se come mal?

—Espléndidamente.

—¿Te has disgustado con nuestra amiga?

—No le debo más que atenciones.

—¿Va allí alguien á quien no quieras ver?

—Todos los comensales son amigos míos.

—Pues, ¿por qué no has de volver, grandísimo loco?

—¿Porque no quiero que me sirva el gremlin?

—¡Ah, Manolín! ¿Pues si es ya todo un criado!

—¡Pues por eso!

—¡Ah!

Y al decir esto, Carlos comprendió todo lo que quería decirle, y me dió la razón así que me oyo lo siguiente:

II

Manolín acaba de cumplir ocho años.

A los ocho años, tiene la obligación de vestirse desde las nueve de la mañana hasta las diez de la noche, con una chaqueta de paño verde oscuro, toda llena de botones dorados, que parten en dos filas desde la cintura ensanchándose hacia los hombros. Lleva unos cuellos grandes, almidonados, de tal manera, que parecen de piedra, y que le obligan á ir siempre muy derecho, y tal vez le producen ese color, tan sano al parecer, y que yo lo atribuyo á la sofocación que debe producirle aquel tormento. Lleva un pantalón del mismo color que la chaqueta con un vivo encarnado á los costados y unas botas que deben apretarle, pero que á él le gustan sin duda, por que son de charol, y se las mira de cuando en cuando.

Manolín es rubio, tiene los ojos azules, va muy peinado, con su raya en medio y sus cabellos embadurnados de pomada.

A primera hora de la mañana barre

el comedor ayuda á los criados en las haciendas de la casa, hace recados y abre la puerta á todo el que llama: porque su puesto es la antesala.

A la hora de comer, y sin duda como habilidad excepcional, sirve á la mesa en unión del criado; así es, que cuando el criado acaba de servirlos la langosta, Manolín, que está detrás, acude enseguida con la salsa. Cuando el otro presenta las fresas Manolín trae el azúcar. Cuando el criado está dando la vuelta con la enorme fuente en la mano, Manolín echa el Burdeos en las copas chicas, ó el agua en las grandes...

Y yo declaro, bajo mi palabra de honor, que me dan ganas de llorar de ver á aquel niño blanco, rubio, sonrosado, á la edad en que es indispensable jugar y reír, siendo criado de tanta gente!

Los niños de la Condesa le piden las cosas con imperio. ¡Manolín, agua! ¡Manolín, pan! ¡Manolín, más dulce!

Y el niño criado responde siempre: —¡Voy, señorito!— Y aquellos señoritos tienen su misma edad.

Cuando la Condesa llama á sus hijos, y éstos no acuden, Manolín es el encargado de ir á buscarlos y decirles que la señora Condesa les llama; entonces los señoritos dejan sobre la mesa ó sobre la alfombra, el caballo de cartón, los soldados de plomo, la pelota de goma y la casa de campo; y Manolín, aprovechando aquel momento en que los amos están en el regazo de su madre, se arroja en el suelo y forma una patrulla, ó coge la pelota y le da dos rebotes. Yo le sorprendí así no há mucho, y al oírme llegar se levantó asustado, se cuadró como un recluta, y al verme avanzar se dirigió á la puerta y levantó la cortina.

—¡Hola, Manolín! exclamé, ¿cómo va por acá?

Y el pobre chico no me contestó, porque estaba cortado.

Cuando la Condesa sale en la berlina, Manolín va en el pescante, al lado del cochero. El es el encargado de subir las tarjetas á los cuartos donde la Condesa ha de hacer las visitas, y sube y baja á toda prisa, encuadrado entre aquellos dos cuernos tiránicos, que le detienen la sangre en las venas del cuello; es el que entra en las tiendas á decir que saquen tal ó cual cosa al coche, para que su señora compre sin bajar. Abre la puerta quitándose su diminuto sombrero de copa, y es de ver la gravedad con que recibe los encargos de la ilustre dama, que se permite el lujo de un criado tan elegante. Cuando la Condesa va al Retiro y baja á pasear, queda el coche esperándola en la plaza de la Independencia, y en la hora y media de plantón, es cuando Manolín pasa las grandes emociones.

Porque en aquella plaza hay niños que corren y saltan y juegan al toro; y Manolín, desde su pescante, con los brazos cruzados y aguantando el aire sutil de las tardes de invierno, que le pone sus diminutas orejas coloradas como tomates, sigue las peripecias de la corrida infantil, ve al que hace de toro embestir con los toreros de menor edad, y se le pasan ganas de saltar del pescante y bajar y echar un capote; pero el deber le detiene. Manolín ha aprendido lo que es obligación desde los cinco años; ya es viejo en el servicio; hay que esperar á que la señora saiga y abrir la portezuela de la berlina!

De vuelta á casa, y acabando el servicio del comedor, Manolín pasa á la cocina, donde come con los criados, y allí aprende grandes cosas. Oye todas las blasfemias que la gente de escalera abajo interpela en la conversa-

ción familiar. Ve cómo el criado le pasa la mano por cima del hombro á la cocinera. Oye las historias de la señora de Fulano con el señorito mayor de D. Fulano. A sus ojos se va descubriendo el mundo como es, y este niño, que debiera estar acostado á las ocho soñando con sus juguetas y sus ilusiones infantiles, aprende, ya lo he dicho, aprende á requebrar, á maldecir, á sisar y á beber vino.

Algunas veces la dondella le dice: —Anda, Manolín, baja á la tienda y dile al dependiente mayor que mañana iré á la verbena.

Y Manolín baja y da el recado.

Otras veces algún amigo de la Condesa le llama aparte y le dice:

—Manolín, ¿quieres ganarte medio duro?

¡Medio duro! Para Manolín medio duro significa diez días, porque gana treinta reales al mes, y éstos tienen que dárseles á su tío el cochero, que es quien le ha hecho hombre, como él dice. Medio duro que él se podrá guardar es un capital. Así es que la respuesta no tarda en salir de sus labios.

—Pues toma, dice el caballero, lleva esta carta á la calle de Tal y trae la respuesta.

Y Manolín va como el rayo; y le hace entrar en un gabinetito donde hay una señorita muy bien vestida y muy empolvada, que le dice que es muy guapo y que se espere mientras contesta. Así va Manolín conociendo á muy buenas personas.

Por último, á las diez le dicen que vaya á la cama.

Manolín no duerme en la casa. Duerme en la cochera.

Su tío, que le recogió al morir su padre, le da rincón cerca de los caballos; allí se queda dormido el gremlin, que envidian tantas señoras á la Condesa, porque tiene en él una verdadera adquisición, porque escasean mucho estos criados en miniatura.

¡Ah! ¿Qué cosas soñará Manolín!

¡Con qué envidia recordará á los niños que jugaban por la tarde en el pasillo! ¡Con qué placer se gastaría él su medio duro en un sable como el del señorito mayor, que él mismo fué á comprarlo al Bazar de la Unión para que otro niño, más dichoso que él, lo disfrutara! ¡Cómo recordará, al notar que su cama está dura, lo bien que él ha visto hacer las camas arriba!

Porque, no hay duda, Manolín piensa ya y siente como un hombre, y observa que él todavía no ha jugado, todavía no ha oído palabras cariñosas, todavía no ha comido lo que sirve á los otros, todavía no ha sido niño, ni espera serlo ya en su vida.

Lodigoy lo repito. No vuelvo á comer allí. Manolín sirviéndose, me desconciela. Temo perder un día los estribos y sentarle sobre mis rodillas para que pruebe mi plato favorito.

Ayer, en la mesa, un senador nos hablaba muy satisfecho de que se había votado la ley de niños.

—En adelante, dijo, los niños hallarán protección; no se les explotará, no serán víctimas de nadie! ¡Manolín, échame agua!

Todo el mundo celebró la novedad, pero nadie reparó en Manolín, que servía, y á quien yo estuve por decir: «Niño Manuel, en nombre de la ley, siéntate á comer con nosotros!»

E. B.

Dres. Alvarado y Alvarez  
OCULISTAS  
Consulta diaria de 11 á una, Barrionuevo, 2

## CARTA DE MADRID

Mayo 16

Sr. Director:

¡Y á esto llaman Primavera! Una Primavera de color de invierno; una Primavera que se viste de tristeza y melancolía, nos hace el efecto de un sauce llorón que floreciera en amapolas sangradoras. ¿Dónde está aquella Primavera riente, luminosa y divina y con sus aires tibios, incensando el ambiente?

Esto se preguntan los isidros que, si como labradores extremeños de júbilo viendo llover y por tanto asegurados las cosechas, en cambio, como isidros, esto es, como aves de paso en Madrid, sienten el natural enojo de que el tiempo les impida obstinadamente vagar y volar y posarse donde cuesta menos y hay ocasión de divertirse más.

Ya es vieja la frase de que nunca llueve á gusto de todos, y aunque esta vez llueve á gusto de la mayoría, ello no disminuye la contrariedad de los que han venido á Madrid á divertirse, pero á no ver cómo llueve, ni cómo se resuelve la pequeña cuestión de la presidencia del Congreso, porque para saber de eso, ya tienen sus papeles en los casinos del pueblo.

Desde que llegaron á Madrid no han podido disfrutar más que de dos espectáculos gratuitos: la lluvia y la grandiosa del domingo. ¿Valía la pena de venir á Madrid para esto?

La diana, no es una cosa muy atractiva. Fuera de lo que tiene el número de ruidoso hay que convenir en que nuevo no es, ni mucho menos. Y en cuanto á la lluvia, sobre ser un número fuera de programa tiene el capital inconveniente de que se lo sabe todo el mundo de memoria, y de que, además, es sumamente caro en Madrid, pues también en Madrid la lluvia hace barro y pide paraguas y pone las calles intransitables; pero la gente no se aviene á ir á casita, si llueve, como ocurre en provincias, sino que se mete en los cafés, teatros, cines, etc., y esto cuesta dinero, esto es caro en Madrid.

Hasta ahora los queridos isidros no han visto cosa mayor que *La Corte de Faraón*, una obra con corcheas de Lleó y sal gorda de esos dos estupendos ingenios que se llaman Perrín y Palacios. ¿Hacían falta alfornas para un viaje de esa atracción?

Menos mal que por esta vez los isidros no son isidros ni paletos, salvo que se obstinen algunos en serlo. Este año les llamamos *halleyes*, en honor al cometa.

¡A lo mejor oímos á un paseante:

—¡Chico estoy loco! Me han caído en casa cinco *halleyes*. Son paisanos de la criada, ¿sabes?

—Pues te compadezco. A mí me han tocado dos nada más, y me han partido por el eje...

Mencheta

## LA GROSERIA

Tenemos el deber de no cansarnos por mucho que repitamos las cosas. Por esto volvemos al tema de las faltas de educación que se suele cometer en nuestras vías públicas y de las cuales se hace objeto principalmente á las mujeres.

No en calles apartadas y de poco tránsito, sino en las más céntricas, se permiten algunos individuos, más ó menos mozos, pronunciar frases poco dignas al paso de las mujeres, y prin-

cialmente cuando éstas les llaman la atención por su belleza ó por su elegancia.

Estas groserías, que á veces no se limitan á las palabras, pues hay quien se atreve á cometer otros actos intolerables en una población culta, deben ser castigadas severamente. Una cosa es un *pipopo*, dicho con más ó menos ingenio, y otra cosa es una necedad arrojada al rostro de una mujer indefensa, necedad que no quedaría sin contestación si ella llevase á un caballero al lado.

Ya los periódicos locales han hablado de estas extralimitaciones de los lenguaraces, y hasta ha habido quien ha propuesto el uso de los argumentos contundentes para reprimir esta clase de desmanes.

En otros países no se consienten estas cosas como se toleran en España, en toda España, pues en el propio Madrid hablan con frecuencia los periódicos de esas groserías intolerables, pidiendo que se castigue con energía á los groseros.

En Inglaterra, por ejemplo, las leyes y las costumbres imponen el respeto debido á las mujeres. Y como prueba de que éstas pueden hacerse respetar, contaremos el siguiente caso que leemos en los periódicos de Londres últimamente recibidos.

La esposa de un doctor en Medicina demandó recientemente ante los tribunales al hijo de un conde lord, que se rebajó hasta el punto de pronunciar una frase grosera en presencia de la aludida señora. El delincuente explicó el hecho, declarando que estaba dando un paseo en bicicleta cuando el coche en que iba la aludida dama le derribó, con tan pésimos efectos, que del atropello resultó con una oreja desgajada, una clavícula fracturada y fuertes confusiones en una pierna. El sufrimiento—dijo el detenido—me hizo procurrir en la grossería que tan mal ha sentido á la señora demandante. A pesar de las circunstancias atenuantes alegadas por el joven, ha sido éste condenado á pagar una multa de 25 francos.

En este caso tiene cierta justificación la conducta del joven, y sin embargo, se le ha castigado con una multa. ¿Qué no harían los tribunales ingleses con esos mozalbetes que se pasan las horas diciendo groserías á toda mujer que pasa junto á ellos?

Aquí, probablemente, los tribunales ni siquiera hubieran hecho caso de una señora ofendida por el hijo de un poderoso. Si se procediese en España con algún rigor, nada más que con un poco de severidad, la grosería iría desapareciendo de nuestras calles.

## Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 17

### Una conferencia

La han celebrado anoche, y muy extensa por cierto, el ministro de Estado y el embajador de Francia, desconociéndose lo que hayan podido tratar en ella.

### Consejo

Mañana miércoles lo celebrarán los ministros en la Presidencia ya que el jueves no se celebrará en Palacio por la ausencia del rey.

### Obras hidráulicas

El ministro de Fomento, el director general de Obras públicas y veinticuatro ingenieros afectos á las

comisiones hidráulicas han celebrado una reunión, en la que el ministro y el director se han mostrado partidarios de que se terminen las obras hidráulicas en ejecución y se dé comienzo á las que se tengan en proyecto, y para las que los créditos no sean excesivos.

**Escándalo en Valencia.—Un muerto**

Al llegar á Valencia el expreso que conducía al Sr. Soriano produjo enorme tumulto en el que tuvo que intervenir la policía que se vio obligada á dar varias cargas.

Por virtud de éstas resultaron varias personas heridas y entre ellas el teniente de seguridad Sr. Escudero que falleció á consecuencia de una puñalada que recibió en la espalda.

**Efectos del cometa**

Un muchacho de once años asustado de morir el día 18, al verificarse el esperado choque del cometa Halley con nuestro planeta, se ha suicidado en Chinchilla colgándose de una encina.

**¿Qué es de Canalejas?**

Ni en la Presidencia, ni en su domicilio particular ha sido ayer posible á los periodistas ni á las muchas personas que necesitaban ver al Presidente del Consejo encontrarlo en ninguna parte.

Los comentarios á esta inesperada ausencia han sido sabrosísimos, pues por cuantos medios se han empleado, ha sido imposible averiguar dónde ha estado el Presidente.

**Isidros contrariados**

La Junta de festejos de esta Corte en vista de la insistencia del mal tiempo, ha acordado la supresión de los que habían de celebrarse en estos días hasta tanto que el tiempo mejore, lo que ha malhumorado á los isidros que se encuentran aquí.

**El cometa Halley**

En esta Corte tiene un gran atractivo cuanto con el cometa se relaciona, y más el contingente de unos 40.000 forasteros gente sencilla por lo general que creen las más fantásticas y absurdas suposiciones, siendo no pocos los que acuden á los alrededores del observatorio creyendo verlo mejor desde aquel punto.

La precaución á medida que el plazo se acerca va siendo mayor, recibiendo en Gobernación noticias de algunas provincias anunciándose haber comenzado las rogativas.

**La Diputación provincial de Palencia y el Instituto de Previsión nacional**

**PROPOSICION DEL SR. DIAZ-CANEJA**

Con verdadero placer, nos ocupamos de este asunto, el más importante y práctico entre todos aquellos que se han acometido desde largo tiempo por esta Diputación provincial. La moción presentada ayer por el diputado provincial D. Juan Díaz-Caneja, revela que éste, versado en las materias sociológicas hasta el punto de ser considerado aquí y fuera de aquí como un verdadero publicista, quiere llevar á esta Diputación sus conocimientos valiosos y sus constantes iniciativas, para ver si consigue dar nueva vida á estos organismos decadentes y rutinarios.

Sin reservas splendidos su notable proposición y en estas líneas, no sólo enviamos el ofrecimiento de nuestra cooperación a tan hermosa obra, sino que queremos llamar la atención de todos los lectores, para que se fijen en la gran importancia que encierra esta verdadera obra de regeneración y en lo sintéticamente que se halla redacta-

da en la proposición del Sr. Díaz-Caneja, en la que aparece retratados su espíritu independiente y acometedor, y el gran fondo de justicia y reivindicación social, que ha caracterizado por encima de toda idea política la avanzada personalidad de su autor.

Dice éste:

**A la Excm. Diputación provincial de Palencia:**

El Diputado que suscribe tiene el honor de presentar á esta Asamblea la siguiente moción:

Creadas las Diputaciones provinciales para mejorar la vida de los pueblos se creyó por algunos que esa finalidad reconocida por las leyes orgánicas, estaba cumplida rigurosamente con seguir practicando lo que aquellas las preceptuaban y no faltó quien, estimó que esa personalidad debiera condicionarse con una limitación que dejara reducido su funcionamiento á la fiscalización de las operaciones numéricas en las que se traduce lo que pudiera llamarse «peculia provincial.»

Pero todo eso perdió su escasa importancia, ante la nueva tendencia que se inicia en la vida de estas corporaciones y que ha de concederles una personalidad delineada con firmeza, un carácter autónomo, con medios para acometer todas las empresas que redunden en beneficio exclusivo de la provincia, si se asocian de lleno al pensamiento que informa la vida moderna, pensamiento evolutivo, radical, creador de instituciones sociales nacidas para cumplir con obligaciones sagradas que pesan lo mismo sobre la conciencia del hombre que sobre la de aquellas personas colectivas á las que pertenecen—entre otras—las Diputaciones Provinciales.

Entre esas obligaciones, están las recogidas sabiamente en una de las leyes más humanas, más justas: la ley de 27 de Febrero de 1908, disponiendo que el estado organice un Instituto Nacional, encaminado á difundir é inculcar la previsión popular en forma de pensiones de retiro, administrar la mutualidad de asociados en las condiciones más beneficiosas para los mismos y estimular y favorecer dicha práctica, conforme á lo regulado por los estatutos publicados en el R. D. de 24 de Diciembre del mismo año.

Su misión altamente altruista, requiere el auxilio de todas las colectividades para que sea eficaz la difusión de la previsión popular; para conseguir la realización de las pensiones de retiro; para estimular el ahorro, en una palabra, para conseguir que los centenares de españoles que hoy no tienen más que un diario, un jornal ó un sueldo reducido y un porvenir lóbrego, puedan gozar en el día de mañana de una modesta pensión que les proporcione lo necesario para atender á su subsistencia de modo digno y sobre todo de modo independiente.

La importancia de esto es tan grande que exige el apoyo y propaganda de todas las entidades y personas interesadas en la implantación y afianzamiento de esta nueva institución económica-social, y la Diputación provincial de Palencia, debe y puede contribuir á ello dirigiéndose al Instituto Nacional de Previsión para conseguir lo siguiente:

Atender á sus propios empleados y obreros de los que es un verdadero patrono iniciándoles económicamente en la práctica de la previsión en beneficio propio y de sus familias.

Esto implica la formación de un proyecto concreto en el que conste el número de empleados y obreros, su edad, estado, sueldo y años de servicio, para convenir después con el mencionado instituto el aseguramiento del personal, que evite el desamparo en que suelen quedar, cuando el sueldo se pierde por cese ó fallecimiento.

Y puede la Diputación Provincial conseguirlo con adquirir un número determinado de cartillas del Instituto de Previsión á favor de esos empleados y obreros que perciben sueldos inferiores á mil quinientas pesetas anuales, haciendo á su favor una imposición inicial, bonificando después periódicamente las sucesivas imposiciones que aquellos hagan, hasta lograr por este sistema mixto, la constitución de un capital que en fecha lejana será un verdadero seguro.

Y no es solo esto lo que la Diputación de Palencia debe de hacer. Tanto ó más importante que el aseguramiento dicho, es la gran obra de propaganda que esta Corporación provincial puede emprender por todo el territorio de su demarcación. Ir á las escuelas de la provincia demostrando con hechos la generosidad de esta labor pedagógica y adquiriendo un determinado número de cartillas infantiles, con sucesivas imposiciones hasta lograr que en todos los Ayuntamientos provinciales imperen estas formulas de ahorro, de previsión y de seguro, sería la misión más elevada, más digna y más justa entre las muchas que houran á esta Diputación Provincial.

Yo la propongo, y si el proyecto es amplio, la realización completa no es difícil y el comienzo es muy fácil.

Con procurar que en los próximos presupuestos se fije una cantidad mínima de cinco mil pesetas, susceptible de ser consignada y ampliada sucesivamente en los presupuestos futuros, estaban vencidos los principales obstáculos que se oponen siempre á la implantación de todas las reformas económicas. La intervención directa de la Diputación en esta cuestión de índole social, será una garantía y un ejemplo que servirá de norma á las corporaciones municipales que quieran cumplir con esta justa obligación.

Todo esto es factible dentro de la organización del Instituto Nacional de Previsión y por ello el Diputado que suscribe tiene el honor de proponer.

Primero. Que pase esta moción á la comisión de Presupuestos de la Corporación provincial, para que los señores diputados que la forman estudien, el mejor medio para conseguir la realización de este proyecto, procurando que sea un hecho la consignación en los próximos presupuestos de 1911, de la cantidad de cinco mil pesetas como base necesaria para esta obra económico-social.

Segundo. Que bien esta comisión de presupuestos ó la que se designe si así lo estima la Diputación se ponga de acuerdo con el mencionado Instituto Nacional de Previsión, estudiando detenidamente la forma, tiempo, cantidades y contratos que hayan de pactarse para conseguir antes del 31 de Diciembre del año actual el aseguramiento de todo el personal dependiente de esta Corporación que perciba sueldo inferior á mil quinientas pesetas y la adquisición de cartillas infantiles que se convengan, previa fijación de las condiciones que se exijan á los que resulten favorecidos, de todo lo que se dará cuenta á esta Diputación en las sesiones del próximo período semestral.

Tercero. Que por esta Corporación y desde esta fecha se emprenda una verdadera campaña de propaganda, enviando á todos los Ayuntamientos de la provincia una relación detallada de lo que es el Instituto Nacional de Previsión, su naturaleza y ventajas que proporciona, para conseguir el mayor número de imposiciones, facilitando cuantos datos se estimen oportunos al mejor éxito de esta empresa.

Encarecer su importancia sería inútil: baste decir que con ella el pobre empleado y obrero que perdido el sueldo carece de pan, tendrá siempre un amparo humilde, pero fijo: que el huérfano á quien su padre no ha podido dejar á su muerte más que su nombre honrado y un historial de servicios que solo le proporcionarán la noble pero improductiva satisfacción del deber cumplido, podrá recibir una cantidad que enjunge el dolor de la orfandad con el consuelo de un socorro constante; y que el hábito del ahorro, ayer inexistente por la carencia de organismo tutelares, puede ser una esperanza que mañana tendrá como realidad la constitución de un pequeño capital, productor de una renta ó integrante de un seguro.

Si las condiciones económicas de esta Corporación, han sido y son tan difíciles que hasta el día la han impedido acariciar la idea de fundar por sí instituciones protectoras del viejo, del niño y del obrero, el Instituto Nacional de Previsión facilita hoy la consecución de esa hermosa finalidad y si esta Diputación aprobare la iniciativa que tengo el honor de someter á su discusión, sería la única entre todas las Di-

putaciones españolas que se apresure á cumplir lo que por ser constitutivo de una deuda de justicia sagrada, ni puede ni debe demorarse.

Sala de Sesiones, 16 de Mayo de 1910.

JUAN DIAZ-CANEJA.

\*\*

Después de esto, no se necesita decir nada más; seguramente que la Diputación aceptará sin discusión ese hermoso proyecto y nuestros lectores harán justicia—como nosotros la hacemos—al joven abogado y publicista Sr. Díaz-Caneja, á quien sinceramente felicitamos.

Así se ganan las reputaciones y se conquistan las simpatías de los pueblos agradecidos.

**CHACHARA**

Quando esta noche mis versos en EL DIARIO aparezcan con su bagaje de rípios, hojarasca y frases huecas, y corran de mano en mano, y las muchachas los lean, y esperen hallar en ellos alguna cosita nueva, y se lleven un gran fiasco, tan grande como una iglesia con coro, altares y torre y campanas y veleta ¿saben lo que habré pasado que digno de mención sea?

¡un día más! y si yo no me equivoco en mi cuenta, seréis todas para entonces veinticuatro horas más viejas. Y ya estais, lectoras, viendo que bien por fás ó por nefas, cuando aquel refrán nos dice con sabiduría inmensa, «Nunca te irás á la cama sin que una cosa más sepas», no cabe duda, el refrán decididamente acierta.

Y no es lo malo que pase un día más y no vuelva; lo malo es que con el día se pasa también la feria, que es lo que á todos nos tiene como animites en pena. Porque ¡unido que han sido tres días de loca juerga, y espectáculos brillantes y deslumbradoras fiestas! Yo no puedo saber cómo nuestros ediles se arreglan para hacer esos programas y atraer la concurrencia. ¡Qué caudal de iniciativas! ¡si eso es una fuente... seca!

¡Vaya que para esas cosas se necesita moñera! ¡bien es verdad que no hay nada que no logren las monedas, y, como dijo Zorrilla,

la plata aquí se varea! Carreras por la mañana y al medio día Carreras; y no de autos, ni de burros, caballos, ni bicicletas; si no el músico, el maestro que, con su banda selecta por mañana, tarde y noche ha estado suena que suena, Cine, teatro donde una compañía de zarzuela y una triple muy salada, con su sai y su belleza le saca de sus casillas hasta á la gente más seria.

Barracas, donde se venden churros, sortijas, muñecas, ligas, balones, chiflitos, tamboriles, escopetas, jabón, betún, afileres, relojos y pulseras hasta de tres y de cuatro reales las siete docenas; y otras muchas mercancías un poco menos modernas.

Ya veis que esto es un programa; lo demás ¡agua de almejas! ¡Ah! no ha dejado de haber ganado en la cuatropea; pero, según mis noticias, han sido pocas las ventas á pesar de irse acercando las agrícolas faenas.

Y en cuanto al otro ferial, al de mozas casaderas que se exhiben en salones, y paseos y plazuelas, luciendo lanas, percales, y veludillos y sedas, por ver si hay un inocente postor que cargue con ellas;

ha habido de todo; bajas, altas, bonitas y feas, desgarradas y graciosas, de rubiales y morenas; mas, lo que no sé es el número de las transacciones hechas. ¡Ojala hayan sido tantas como las mozas deseán! Pero, si no ha sido así, tengan las mozas paciencia, que, al cabo, se casarán... ó se quedarán solteras. Todo pasa en este pueblo, los únicos que se quedan; los que aquí han establecido su residencia perpétua, son los políticos malos, los que á todos nos revientan, y el tiempo infame, dos plagas que corren equi parejas. ¡Dios de las misericordias; que se vayan y no vuelvan!

LINO G. ANSÓTEGUI.

**Por telégrafo**

**Segunda conferencia**

MADRID 17

**Programa político**

En el Consejo que celebrarán mañana los ministros, el Sr. Canalejas comenzará á hacer la exposición del programa político del Gobierno.

**Reformas en la enseñanza**

El conde de Romanones se ocupa en ultimar las reformas de la enseñanza en relacion con el presupuesto de su departamento y las cuales afectan al bachillerato, libros de texto y exámenes.

**Aspirantes á senadores**

Sábese que se elevan á 260 el número total de los aspirantes á senadores.

**Credenciales de diputados**

Hasta anoche iban presentadas en el Congreso 240 credenciales de diputados.

En vista del plazo perentorio para el examen de las actas, se ha acordado que los candidatos que deseen ser oídos lo hagan dentro del plazo señalado para la presentación de documentos.

**Weyler no viene**

El ministro de la Gobernación ha negado que el general Weyler tenga el propósito de venir en breve plazo á Madrid.

**El viaje del rey**

Un despacho de Burdeos dice que ha llegado á aquella población el Rey Don Alfonso, á quien se le hizo un coriñoso recibimiento.

D. Alfonso visitó al Doctor Moore quien dijo á los periodistas que es excelente la salud del monarca.

Este paseó después en automóvil el cual sufrió una avería viéndose obligado D. Alfonso á ocupar otro que le escoltaba.

A causa de un choque en la línea de dos trenes de mercancías llegó bastante retrasado el que conducía al monarca quien tuvo necesidad de salir en tren especial con dirección á Calais en donde no se detendrá por tenerse que embarcar enseguida.

**El cometa Halley**

Dicen de París que se están organizando grandiosas cenas y bailes para la noche de mañana ante el temor de que ocurra un desastre al verificarse el choque de la cola del cometa con la tierra.

En los boulevares vóndense baratijas á millares haciéndose grandes preparativos para presenciar el fenómeno.

**Lss negociaciones en el Vaticano**

Como consecuencia de un telegrama dirigido por el Sr. García Prieto á Roma se ha celebrado una

conferencia reservada entre nuestro embajador y el Sr. Merry del Val, después de la cual el Sr. Ojeda telegrafió al ministro.

Dícese que se activarán las negociaciones pues al Gobierno le causan contrariedad las dilaciones del Vaticano.

**Carrera de automóviles**

En las celebradas en Nueva York han ocurrido varios choques y vuelcos de carruajes que han causado algunos muertos y heridos.

**LA FERIA**

*Día segundo*

Con un día algo mejor que el primero, pero frío también pasamos el de ayer en el que relativamente se notó mayor afluencia de forasteros que en el anterior, tuvo sus amagos de lluvia pero se sostuvo sin mojarnos.

**El paseo**

Se vió también concurridísimo y aún quizá más que el día anterior durando la animación hasta la una y media en que la banda dió por terminado su concierto.

**En el Casino**

Ya antes de las cinco, hora señalada para dar principio al concierto-baile anunciado por aquella aristocrática sociedad, los salones principiaron á verse favorecidos tanto por nuestras paisanas cuanto por las forasteras que nos han hecho el honor de visitarnos.

Poco después de las cinco el maestro Aparicio dió la señal y el sexteto nos dejó escuchar la «ouverture Oberon de Weber», el «minueto de Bicet», la «fantasía Tosca» del maestro Puccini y Le deluge de Saint Saens.

La segunda parte la constituyó una «romanza para violín de Svensen» y la «marcha» de Tanhauser del maestro Wagner.

A la terminación los profesores cosecharon aplausos por la acabada interpretación y matizado que supieron dar á todos y cada uno de los números.

Después dió principio el baile que duró hasta momentos antes de las nueve, despidiéndose todas hasta hoy, en que de nuevo se proponen pisar aquellos salones.

**En el Salón**

El público que acudió anoche para presenciar la sesión de fuegos artificiales sufrió un solemne desengaño, pues éstos, sin que conocamos la causa, no se quemaron.

El paseo á pesar de esto estuvo animado pues la banda situada en el templo amenizó aqué hasta las once de la noche.

**Teatro**

La sección doble de las seis de la tarde estuvo ayer bastante concurrida. Formaban el cartel «Los Guapos» y la opereta «Dora ó la viuda alegre», obras ya conocidas, sirviendo la segunda á la Srta. García para recibir ruidosa ovación en el único número que tiene en la obra.

La Srta. Angeles Morais también fué objeto de justos aplausos. El cartel de anoche hubo de sufrir ligera modificación por indisposición del barítono Sr. Bent pues «Carceleras» hubo de ser sustituida por «Sangre moza».

El resto del programa le constituían otras dos obras conocidas «El tirador de palomas» y «Los pícaros celos».

El público menos numeroso aplaudió á todos y muy especialmente á la señora Fuentes en la segunda de las obras, así como á las Srtas. Morais en la tercera.

Hemos visto, y por ello felicitamos á la Empresa, que se ha suprimido el metal y el ruido en la orquesta, observación que ya hacíamos ayer y á la que aquélla, comprendiéndolo así, se anticipó.

**Cine Martín**

Tan concurrido como antes de anoche, se vió ayer este pabellón, en el que de nuevo se presentó el *Trio Obiol*, que cosechó justos y merecidos aplausos, así como el prestimano Sr. Olivares.

Hoy habrá sesiones desde las seis de la tarde y en ellas tomarán parte

los dos números que figuran en el pabellón.

**El ferrial**

Ha estado hoy menos concurrido que ayer y sido también menos el número de transacciones, y de estas á elevados precios.

Hay muchos tratos pendientes que seguramente quedarán cerrados esta tarde, en su mayoría de ganado mular. La feria en resumen ha sido mala para los tratantes y ha podido contribuir á ello, lo bajo que en este año ha caído la feria y el temor de los labradores de que la próxima recolección no alcance lo que ellos esperan.

Para hoy y como cuarta de abono, se anuncian *El puñao de rosas*, el estreno del disparate cómico de gran actualidad *Los ochavos* y *El terrible Pérez*.

**NOTICIAS**

**Tropas á Melilla**

En tren especial de las dos y treinta de hoy han pasado con dirección á Melilla parte de las fuerzas que componen el tercer batallón del regimiento de Ceriñola que se hallaban en Pontevedra.

El resto de dicho batallón que se halla destacado en Orense pasará mañana á la misma hora en tren especial.

**Destinos militares**

Han sido destinados al regimiento cazadores de Talavera 15 de caballería de guarnición en esta capital, los comandantes D. Juan Martín Carrero y D. Miguel Franco Romero Mackenna.

El primer teniente D. Carlos Pérez Torres que presta sus servicios en dicho regimiento, ha sido destinado al de Dragones de Montesa, de guarnición en Barcelona.

En Daimiel se ha verificado anoche á las ocho el enlace de nuestro particular y querido amigo D. Eliseo Atienza, con la distinguida señorita Aurora Herrero, tan conocida entre la buena sociedad palentina.

En tan solemne acto fueron apadrinados por la hermana del novio señorita Mercedes y D. Anastasio Herrero, padre de la novia.

La ceremonia se verificó en la morada de la desposada, donde los invitados fueron después espléndidamente obsequiados.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio, al que deseamos felicidades sin cuento.

El Ayuntamiento de Buenavista ha acordado la enagenación en pública subasta de las fincas rústicas que dicho Ayuntamiento posee en término de Congosto de Valdavia y en el de Buenavista con objeto de construir con el producto de dichas fincas locales para escuelas públicas y casa-habitación para el maestro.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. el Rey, y por lo tanto día de fiesta nacional, no ha celebrado sesión la Diputación provincial.

La persona que hubiese perdido un llavín, puede recogerlo en la administración de este periódico donde se halla á su disposición.

Se ruega á la persona que haya recogido un paraguas que el domingo último y en la misa de doce se dejó olvidado en la capilla de San Ildefonso de la Catedral, lo entregue a su dueña que vive San Juan, 31, donde se le gratificará.

En la subasta verificada en Madrid para la reconstrucción del puente sobre el río Burejo en esta provincia en la carratera de Valladolid á Santander, le ha sido adjudicada la obra á don Lorenzo Ródenas, en la cantidad de 46.950 pesetas.

**Audiencia**

Para mañana á las once está señalada el juicio oral y público ante el Tribunal de derecho de la causa instruida en el juzgado de Cervera, por lesiones, contra Juan Minguez Moutiel.

Está encargado de la defensa del procesado el Letrado D. Juan Díaz-

Caneja y de su representación el Procurador D. Mariano García.

**Sesión**

La celebrará mañana la Corporación municipal si se reúne suficiente número de concejales en la que se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.  
Oficio del señor gobernador civil comunicando el acuerdo de la Junta provincial de Sanidad relativa á las casas del Barrio de San Sebastian.

Idem de la Administración de Hacienda confirmando en apelación un acuerdo del Ayuntamiento sobre rebaja de los derechos de la sal para usos industriales.

Comunicación del arquitecto municipal respecto del estado que ofrecen las tapias de circunvalación en el trayecto de la Estación Enológica al Cuartel de Alfonso XII.

Instancia del contratista de las obras de alcantarillado de los terrenos del Batán de San Sebastian solicitando prórroga para la terminación de dichas obras y aprobación del aumento de las mismas.

Idem en solicitud de permiso para la ejecución de obras.

Concesión de sepulturas en el Cementerio general.

Idem de los maestros de Escuelas públicas sobre aplicación del R. D. de 6 del actual referente á Escuelas graduadas.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Por término de ocho días se halla expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento de Renedo de Valdavia las cuentas municipales de dicho distrito correspondientes al año de 1909.

Por el mismo tiempo y en el pueblo de Membrillar se halla expuesto el recuento general de la ganadería de dicho distrito que ha de figurar en el apéndice del amilaramiento.

Ha ingresado en el cuerpo de Ingenieros de caminos don Javier Marquina Borra, quien ha sido destinado á la jefatura de Obras públicas de esta provincia.

Marchando ayer tarde como á las cuatro y media por la carretera de Valladolid un automóvil, se cayó de éste un gabán de uno de los que ocupaban el carruaje, y aunque al aperebirse de la falta cerca de Daeñas retrocedieron en su busca hasta Calabazanos, ya no le encontraron, por lo que se supone que alguna persona debió recogerlo, á la que se suplica lo entregue en la Redacción de este periódico, donde á más de agradecerlo se gratificará.

Ha sido nombrado Secretario de este Instituto general y técnico, el catedrático de matemáticas don Antonio de la Mora y Obregón.

Reciba nuestra enhorabuena.

Por disposición del señor Alcalde se pone en conocimiento del público que la función de fuegos artificiales que debía tener lugar en el día de ayer y que fué suspendida á causa del mal tiempo, se verificará el próximo domingo á las 9 de la noche, teniendo en cuenta que hoy y mañana son los señalados en el programa de festejos para las funciones de Cinematógrafo público.

**Elección de Senadores**

Hoy se ha hablado mucho acerca de dicha elección que se verificará el domingo y hasta nosotros llega el rumor de las personas que forman la candidatura ministerial, que por hoy nos reservamos hasta conocer algunos detalles que nos servirán para tratar este asunto.

De nuestro corresponsal en Villarramiel Sr. Paramio, recibimos hoy una interesante carta reseñando un acto político, la cual no podemos publicar hoy por exceso de original; pero lo haremos en el número de mañana.

Para hacer efectivas las costas que le han sido impuestas á Faustino Llorente Muñoz por la causa que se le siguió por el delito de infidelidad en la custodia de documentos, tendrá lugar el día

8 de Junio la venta en pública subasta de varias fincas de su pertenencia.

Por defunción del que la desempeñaba se hallan vacantes en Villovieco las plazas de guarda del campo y del ganado mayor, la que se podrá solicitar en el término de 15 días.

Habiendo quedado desierto el concurso para la construcción de un pozo artesiano en el ayuntamiento de Baltanás, dicho ayuntamiento ha reformado el pliego de condiciones y admitir proposiciones para dicha construcción hasta el día 31 del presente mes.

**MALAS DIGESTIONES**

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido **DISPEPSIA** palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalex)** que cura las **ACEDIAS Y VÓMITOS** así como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELIXIR** que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

*De venta en las principales farmacias del mundo y Sereno, 30, MADRID. Se remita por correo folleta á quien lo pida.*

**POLICLÍNICA**  
médico-Quirúrgica

bajo la dirección del Dr. Goyena Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid  
*Gabinete de Electroterapia*

**Rayos X**

*Fulguración y masaje vibratorio*  
Análisis de orinas  
**MICROSCOPIA CLÍNICA**  
**Tuberculinoterapia**  
Carnicerías, 15.—PALENCIA

*Consulta ordinaria: Todos los días, de 11 á 1.*  
*Consulta de especialidades: Los martes, de 9 á 12 y de 2 á 4*

Esponjas para tocar; esponjas para el aseo de los niños; esponjas para el lavado de coches. Esponjas de Siria y Venecia y esponjas de goma de todos tamaños **LA VIOLETTE**.—Droguería, Mayor, 52.

Pedid en principales tiendas de Comestibles, Galletas y Bizcochos, de Pardo y La Fuente.—VALLADOLID.

**MERCADOS**

**Palencia, 17.**—El mercado de cereales celebrado hoy apenas si merece el nombre de tal, por el escasisimo número de labradores que á él han concurrido.

La causa debe obedecer á que sostenidos los precios esperan á que suban algo para liquidar las existencias que tienen en paneras antes de la próxima recolección.

Los que hoy rigen y á los que se ha vendido algo, son: trigo á 48 reales fanega, centeno á 30, cebada á 22-50 y avena á 16.

**Valladolid, 16.**—Hoy las entradas de trigo, tanto en el mercado del Canal como en el del Arco, han sido nulas, no habiendo por tanto precios.

**Rioseco, 15.**—La entrada en el mercado de hoy ha sido de 80 fanegas de trigo. Trigo á 48 reales fanega; tendencia floja

**Peñafiel, 16.**—Entraron en este mercado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 47-50 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 29, cebada á 25, avena á 16 y yerros á 30.

Se han embarcado dos vagones de trigo para Barcelona, otro de centeno para Burgos y otro de salvados para Valladolid.

**Medina del Campo, 16.**—La entrada en este mercado ha sido de 600 fanegas de trigo.

Trigo á 48-50 rea es fanega de 94 libras, centeno á 30 las 90, cebada á 25 las 70, algarrobas á 26.

Tendencia floja, tiempo de lluvias.

**Barcelona, 14.**—Mercado flojísimo compradores escasísimos. Vendióse trigo de Peñafiel á 47-75 reales fanega; de Aranda superior á 47-50, y de Medina á 49.

**Boletín Religioso**

Miércoles.—Témporas.—Ayuno.—San Félix de Cantalicio y Santa Emerenciana.

**Por telégrafo**

**Tercera conferencia**

MADRID 17

**Ceremonial fúnebre**

El Presidente del Consejo y el ministro de Estado tienen ultimado el ceremonial fúnebre que ha de celebrarse en memoria del rey Eduardo de Inglaterra.

**En Palacio**

El Sr. Canalejas estuvo hoy en el regio alcazar para informar á las reinas de cuantas noticias se han recibido del viaje del rey.

A la salida de palacio se encontró con el Sr. Dato con el que conversó brevemente.

El presidente del Congreso iba á felicitar á las reinas con motivo de ser hoy el cumpleaños de Don Alfonso, y muchas personalidades han acudido también á la regia morada para firmar en el álbum de felicitación.

**Propósitos del Gobierno**

El Sr. Canalejas, al recibir hoy á los periodistas, condenó ante ellos los sucesos que se registran como consecuencia de falsear la verdad á sabiendas y llevando con ello la intranquilidad á las calles.

El Gobierno, dijo, lo reprimirá duramente y puesto que es democrata, su deber es asegurar el derecho de todos.

Impediré que se lleve al Parlamento, como se dice, esa campaña de escándalo que pueden convertirse en grandes luchas sin móviles nobles.

**Los sucesos de Valencia**

El Presidente al hablar de los sucesos de Valencia calificó de asesinato la muerte del teniente de seguridad Sr. Escudero al cual elogió, indicando que el gobierno amparará á su familia.

**Nuevos detalles**

Los despachos de Valencia comunican algunos nuevos detalles de los sucesos ocurridos ayer y por ellos se sabe que son muchísimos los heridos.

En la madrugada de hoy se llevaban hechas 102 detenciones, continuándose los registros y minuciosos cacheos.

Del Casino radical impidió la policía que se evadieran treinta personas que quedaron detenidas.

Ante dicha sociedad dió esta madrugada la policía una carga para disolver los grupos de curiosos produciéndose muchas carreras y sustos.

**El asesino del teniente**

El sujeto que causó la muerte del teniente de seguridad hirió también á otro guardia sin que esto le impidiera perseguir al agresor, asegurando que á éste le hirió con el machete.

La Cruz Roja ha curado á un sujeto cuyas señas concuerdan con las del asesino.

Otras personas también le han visto siguiéndole la pista.

**ALONSO É HIJOS.**—Mayer pral, 71

# EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

## LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

### O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

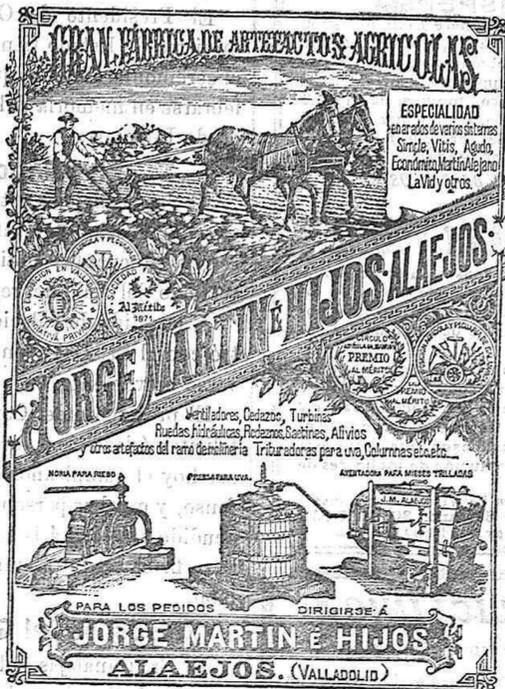
Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra **Solución Estomacal Sanchez** es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra **Solución Estomacal Sanchez** y por causa de la **renovación del estómago** se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

**PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESEÑAS**

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—Depósito principal: N. DE FUENTES ASPURZ É HIJO.—(Pídanse prospectos).

Maquinaria agrícola



Jorge Martín é Hijos

## ALAEJOS

Depósito central del Norte: PALENCIA.—D. Sancho, 19

Tenemos á disposición de nuestra numerosa clientela las mejores marcas en Segadoras-gavilladoras y Segadoras-atadoras, ambas construidas con arreglo á los últimos adelantos. Piedras afiladoras (de agua), Rastrillos respigadores de dientes planos y redondos á precios muy reducidos. Norias para riego en diferentes tamaños. Arados de todas las clases en verdadera fija con punta de formón, propios para terrenos pedregosos y con piqueras. Arados giratorios, Visureos, Trisurcos, Cuatriscursos, Cultivadores, Gradas rotativas de estrella. Rodillos desterronadores de discos lisos y de estrella. Sembradoras de 7 y 9 rejas. Esparcedoras de abono vegetal. Trituradoras de uva. Prensas de uva. Malacates. Sulfatadores. Azufradores. Los renombrados Bujes de Alaejos y toda clase de piezas de recambio.

Especialidades de esta Casa

**La trilladora "Martín"** de tracción directa, su adquisición es de indiscutible conveniencia para todo labrador, proporciona grandes economías, demanda poca fuerza y es muy fácil su manejo. *Gran diploma de honor y medalla de plata en la Exposición de 1.º de Septiembre de 1909, Palencia.*

**Aventadoras** marca "Alaejos" el modelo construido para este año merece ser adquirido, aconsejados por la práctica, acabamos de introducir en ellas varias reformas, por las que nuestras AVENTADORAS funcionan con sorprendente ligereza, despañan y limpian con gran perfección y su hermosa construcción ofrece resistencia y solidez, ambas cualidades de un valor inapreciable en la práctica.

**Respigadoras "Buitrón"** fabricadas exclusivamente para el manejo de una sola persona, economizan tiempo y trabajo, resultados prácticos, su precio es baratísimo.

**Sembradoras de remolacha**, muy útiles para esta operación, muy sencillas y se conducen á mano.

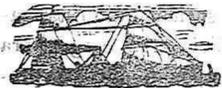
Correspondencia, catálogos, á nuestro representante

**DON PERFECTO POLLOS**

Depósito: Calle de D. Sancho, núm. 19.—Palencia.

## Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)



Servicio Rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 20 de Mayo saldrá de Santander el rápido y magífico vapor correo

"JUNIN"

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Ocoimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Moilendo y Callao.

El precio de pasaj- en 2.ª clase para Buenos Aires, es de 19 libras esterlinas. En 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires, ptas. 220 y 1 de impuesto. Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes comodidades, etc., etc.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, diríjase á sus consignatarios

**HIJOS DE BASTERRECHEA**

Muelle, núm. 6 bajo.—SANTANDER

## EMPLASTOS Perforados Americanos de Fielto rojo ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER



Curan reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, torceduras, contusiones, etcétera.

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

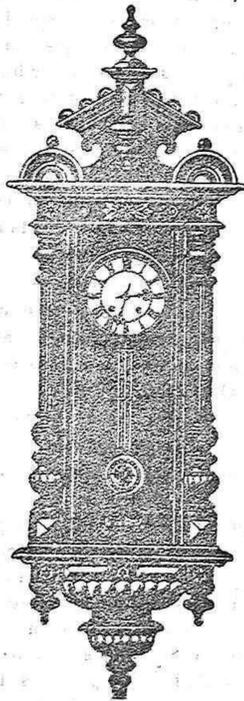
EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Cura como por encanto.

Boticas y Droguerías.

## GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

DE Mayor pral, 70.—DIEZ.—Esquina al Patio Castaño PALENCIA



Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela, un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo en las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en

JOYERIA Y PLATERIA

últimos modelos creados á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en

Fuieras de pedida

JOYERIA-Diez-PLATERIA

Mayor pral. 70

Esquina al Patio de Castaño

PALENCIA



## SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

de glicerato fosfatado de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 2-50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES, En Astudillo, Farmacia de Encinas. —En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

## Ovejas

Se venden las pertenecientes de la tenementaria de Idefonso Pinedo, que son Ovejas cerradas, doce, y emparejadas cuenta; borregas, catorce; carneros, tres. Para tratar con Antolin Piato en Hérmedes de Cerrato.

## SE VENDE

Una estantería y dos mostradores, propio para cantina, y dos puertas usadas. En la Buñolería de la plaza, darán razón.

## COCHES

Hay siempre gran surtido en Familiares, Tartanas, Tonós, Jardineras, Cestas, Landó, Berlinas, Tilburis, etcétera. Se admite el cambio Fábrica de jergones de muelles y tejidos metálicos.

JOSÉ GALLEGO RUIPÉREZ. Cervantes 9.

## MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotasio, se encargan de proporcionar buenas obras de música sea para piano, para canto, teatro y piano, piano banda, solo, orquesta, solfeo, etc., á los precios más bajos en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral. 71.

RECORDATORIO

Requiere de formalidad.

Se sirven por correo é intermedio en el mismo día de recibidos los encargos. Para la capital se sirven á la hora. Se admiten y aceptan el pago á cuenta.

PARA LAS SEÑORITAS

## ESTUCHES DE PAPEL

Gran fantasía y novedad

Alonso Hijos.—Mayor principal, 71.